



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CEPPEMS

19 de septiembre del 2025



I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión



II. Lectura y aprobación, en su caso,
del orden del día;

Orden del día



I Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS
Orden del día



Hermosillo, Sonora; 19 de febrero del 2025

09:45 a 10:00 Recepción y Registro de asistentes

10:00 a 10:05 I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.

10:05 a 10:10 II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

10:10 a 10:20 III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa;

10:20 a 10:25 IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;

10:25 a 10:30 V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS;

10:30 a 11:30 VI. Presentación y en su caso aprobación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de los órganos emanados de la CEPPEMS:

a) Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana;

b) Presentación del Informe sobre el Plan Integral de la Educación Media Superior.

c) Comité Estatal de Educación Dual;

d) Comisión de Trabajo de Deporte para la Educación Media Superior;

e) Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior;

f) Comisión de PREPASON.

Participación de los integrantes de la Asamblea

11:30 a 11:40 VII. Presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS

Participación de los integrantes de la Asamblea

11:40 a 11:50 VIII. Asuntos Generales:

11:50 a 11:55 IX. Lectura de Acuerdos;

11:55 a 12:00 X. Clausura.





Acuerdo 1:

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sesión



III. Bienvenida a cargo del
Secretario de Educación y Cultura,
Lic. Froylán Gámez Gamboa



IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Acta de la sesión anterior



Acta de la IV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)

6 de noviembre de 2024



Siendo las 11:13 horas del día 6 de noviembre de 2024, en el Salón de Eventos de Hotel San Sebastián, dio inicio de manera híbrida la IV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS-Sonora). - - - - -

A continuación, se presenta el desarrollo de los puntos del orden del día: - - - - -

I. Verificación del Quórum Legal y en su caso, instalación de la asamblea. - El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, inició la Cuarta Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS agradeciendo la presencia del Secretario Froylán Gámez Gamboa y del C.P. Luis Enrique Córdoba, quien asistió en representación de la Mtra. María Engracia Carrasco, Directora General de ISEA y anfitriona de la Asamblea. El Dr. Basurto explicó que las sedes de las asambleas se eligen rotativamente entre los distintos subsistemas. En esta ocasión, la sede fue solicitada por ISEA, quien tomó la decisión de que la reunión se llevara a cabo en el Salón de Eventos de Hotel San Sebastián. El Dr. Basurto consultó a la Dra. Vilma Campa Robles, quien confirma la existencia de Quórum legal, por lo que se dio por instalada la asamblea, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, encontrándose presentes: Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la CEPPEMS; Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Secretario Técnico de la CEPPEMS; Dra. Vilma Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS y Secretaria Técnica Adjunta de CEPPEMS; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora (OEEES); Dr. Rodrigo Rosas Burgos, Director General de COBACH; Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, Directora General de CECyTE; Mtro. Roberto del Pardo Escalante, representante de la Directora General de CONALEP; Mtro. Gilberto Godoy Morales, responsable de la DGETI en el Estado de Sonora; Lic. Néstor Saúl Mendoza Ruiz, representante del Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sonora; C.P. Luis Enrique Córdova Montaño, representante del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA); Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios de UNISON; Mtro. David Enrique

Esta hoja forma parte integral del Acta de la IV Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 6 de noviembre del 2024



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
GOBIERNO
DE SONORA



Torres Moran, Director General de Bachillerato (DGB) Navojoa; Mtra. Yuria Alejandra Leyva Chávez, representante del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora; Dra. Ma. Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social; Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Directora General de Promoción del Desarrollo Educativo; Mtra. Cecilia Zavala Segura, representante de la Encargada de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior y de Escuelas Particulares Incorporadas a la SEC; Lic. Jorge Valdez Aldama, Director de Vinculación; Ing. Iván Miranda Pérez, representante de la Directora General de Internalización e Iniciativas Globales; Lic. Iram Azael Mercado Obeso; Director del Centro de Estudios de Bachillerato Joaquín Baranda (DGB) Obregón; Dr. Ramón Cárdenas Armenta, Supervisor de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de Sonora; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Mtra. América Montoya Espinoza, representante de la Titular de la Unidad de Igualdad de Género de SEC; Lic. Omar Bracamonte Bracamonte, Director de Gestión e Innovación de la Dirección de Promoción del Desarrollo Educativo de SEC; Mtro. Jorge Jiménez Ramírez, representante de la Universidad KINO; en línea se encontraban presentes: Mtra. Sara Elena Calvillo, en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de SEP; Dra. Cristina Esquer Carvajal, representante de DGETAYCM, Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON; Mtra. Natalia Rosales Yeomans, representante de la Directora del Instituto Sonorense de Cultura; Lic. David Zepeda Chávez, Enlace del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior. Como invitados Especiales: Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director de Proyectos Estratégicos de la SEMSyS, Dr. José Ricardo Gálvez González, Jefe de Gestión y Evaluación de Proyectos Educativos de SEMSyS y Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Directora de Vinculación de SEMSyS. - - - - -

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -

- 11:00 a 11:05 I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.
11:05 a 11:10 II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

Esta hoja forma parte integral del Acta de la IV Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 6 de noviembre del 2024



Acuerdo 2:

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior



V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS

Seguimiento de acuerdos



DIRECCIÓN GENERAL DE COEPES Y CEPPEMS
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"
Hermosillo, Sonora; 17 de enero de 2025
Oficio No. 031 /2025

Integrantes de CEPPEMS,
Presente.-

Por este medio le informo que se adjunta a la presente un documento de seguimiento de acuerdos para que por favor nos haga llegar, vía correo electrónico, los avances que se tiene en los puntos que le conciernen como titular de institución, coordinador de grupo de trabajo, o bien, responsable de proyecto.

Agradeceré nos haga llegar su respuesta a más tardar el viernes 31 de enero del presente al correo ceppems@sonora.edu.mx, a fin de reportar los avances en la siguiente Asamblea CEPPEMS y sin otro particular de momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

El pasado 17 de enero se les solicitó mediante oficio 031/2025 dar respuesta a los avances que se han tenido en el seguimiento de acuerdos; sin embargo, obtuvimos poca respuesta.

Atentamente:


Dra. Vilma E. Campa Robles
Directora General



C.c.p. Archivo



Seguimiento de acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
Acuerdo 4.- Los miembros de la asamblea CEPPEMS se dan por enterados del programa de Fortalecimiento de la Educación Media Superior 2024-2030 y quedan a la espera de los lineamientos e incorporarse al trabajo en las comisiones de la CEPPEMS.	Secretaría Técnica de la CEPPEMS e instituciones miembros de la asamblea	<p>El 13 de enero de 2025, en la Conferencia del Pueblo, la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum, dio a conocer el "Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana", como parte de la política nacional en materia de EMS, lo que fue compartidos por correo a cada organismo de ese tipo de educación.</p> <p>CEB 614: En espera de la información, particularmente por los cambios en la DGB y ante la emisión de las Leyes de Educación Media Superior, así como la que sustituirá a la del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</p>	Cumplido

Seguimiento de acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
<p>Acuerdo 5.- Las Instituciones de Educación Media Superior conocen y aprueban por unanimidad realizar las adecuaciones pertinentes para hacer efectivos los “Lineamientos Generales a los que se deberá sujetarse la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel dentro de sus instalaciones, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda la escuela del Sistema Educativo Nacional”.</p>	Secretaría Técnica de la CEPPEMS e instituciones de Educación Media Superior	<p>CEB 614: Se tomó una breve capacitación en la Ciudad de México por parte de la Secretaría de Salud, asimismo, la DGB ha solicitado que a más tardar el día 31 de enero de los corrientes, los concesionarios de las tiendas o cafeterías escolares presenten una lista de los productos que ofertarán, con el objetivo de ser avalados para su venta.</p>	En Proceso

Seguimiento de acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
Acuerdo 8.- Las Instituciones de Educación Media Superior se comprometen a continuar o en su caso, iniciar, las gestiones administrativas correspondientes para que todos los documentos académicos de las y los egresados de los planes y programas de estudio impartidos en el territorio sonorense sean emitidos conforme al nombre del plan de estudios autorizado, personalizándolo según el género del alumno o alumna (Técnico o Técnica) de acuerdo con lo establecido en la Ley General y Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Secretaría Técnica de la CEPPEMS e instituciones de Educación Media Superior	CEB 14: Se ha dado difusión al lenguaje inclusivo	En Proceso

ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
<p>Acuerdo 10.- Los integrantes de la CEPPEMS-Sonora, aprueban el contenido del cuadernillo Talento Sonorense en Educación Media Superior y Superior.</p>	<p>Secretaría Técnica de la CEPPEMS y Personal de SEMSyS</p>	<p>Se hizo llegar presentación del Cuadernillo Talento Sonorense en Educación Media Superior y Superior a las Instituciones de Educación Media Superior y actualmente se trabaja en la última versión.</p>	<p>En Proceso</p>
<p>Acuerdo 11.- Los integrantes de la CEPPEMS Sonora, se dan por enterados de la propuesta del “Programa integral para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado” y se comprometen a analizar la viabilidad de la impartición de talleres para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado de nivel media superior.</p>	<p>Secretaría Técnica de la CEPPEMS, SEMSyS e Instituciones de EMS</p>	<p>CEB 614: La DGB laboró un protocolo contra el abandono escolar, basado en resultados obtenidos en encuestas aplicadas el 2024. Derivado de las observaciones emitidas en la asamblea anterior, se completó un primer diseño del taller; mismo del que se integró una propuesta de proyecto interinstitucional de prevención de consumo de sustancias nocivas, . Se encuentra en proceso de observaciones y reestructura. También se emitió un cuestionario por la Comisión de Salud y Seguridad, Se está trabajando su análisis y sus resultados se compartirán con la Secretaría de Salud para iniciar con capacitación en temas de salud mental.</p>	<p>En Proceso</p>



Acuerdo 3:

La Asamblea se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueba por unanimidad



VI. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe 2024 y plan de trabajo 2025 de los órganos emanados de la CEPPEMS:



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



a) Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

Lunes 13 de enero de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



DIAGNÓSTICO



La Educación Media Superior **juega un papel central** en el sistema educativo nacional: afianza la formación básica y brinda los nuevos conocimientos y habilidades para el desarrollo de la vida futura, académica y/o laboral

Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023-2024

5 millones 572 mil

en 31 subsistemas de Educación Media Superior



52%



48%



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Cobertura total
en el ciclo escolar
2023-2024

81.1%

Objetivo:

Garantizar el derecho a la educación para todas y todos

Meta:

85%

de cobertura en 2030





EJES

1

DEL PLAN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

2

3

Fortalecimiento

Mejorar la vida en las escuelas para **lograr la permanencia** de las y los estudiantes

Actualizar los planes de estudio, **mejorar los planteles y construir comunidades escolares seguras y participativas**

Integración

Articular los subsistemas educativos de Educación Media Superior para **mejorar la atención** de la población

Integrar el *Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana*

Ampliación

Ofrecer **más lugares** para garantizar el derecho a la Educación

Ampliar la cobertura nacional



2025
Año de
La Mujer Indígena





EJE 1 | FORTALECIMIENTO INTEGRAL



MI ESCUELA ME CUIDA Y ME ABRE PUERTAS

Fortalecer la vida en los planteles escolares **para lograr que la población estudiantil se integre activamente** y permanezca en las escuelas

ACTUALIZAR los programas de estudio

para garantizar
la obtención de
conocimientos
significativos

MEJORAR los planteles

para tener
espacios
adecuados de
estudio e
integración
comunitaria

ESTABLECER programas de integración e inclusión comunitaria,

así como
atención a
la salud física
y emocional

FORTALECER las trayectorias hacia la educación superior

para
quienes decidan
seguir estudiando
y/o facilitar la
transición a la vida
laboral



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS



- Impulso a la **formación docente** y a la actualización profesional
- Mejora de las **condiciones laborales** de las y los profesores
- Fomento de la **creatividad docente**



Discutiremos

colectivamente **cómo mejorar la implementación del Marco Curricular Común** y actualizaremos los planes de estudios de la formación profesional



Impulsaremos

como medio para el aprendizaje **los proyectos Aula Escuela Comunidad**



2025
Año de
La Mujer
Indígena





PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

- **Nuevo modelo de intervención y dotación de recursos** para la mejora de cada plantel, con la participación de madres y padres de familia, docentes y estudiantes
- **Montos de 600 mil, 1 millón y 1 millón 500 mil pesos** por plantel de acuerdo a su matrícula
- Metas 2025:
Entre febrero y marzo se integrarán las Asambleas Escolares
- **Recursos para 6 mil 200 escuelas**
- **Inversión de 4 mil 600 millones de pesos**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

PROGRAMA BECA UNIVERSAL BENITO JUÁREZ

- **Becas universales** para estudiantes de escuelas públicas
- **Asambleas informativas** para incorporar a toda la comunidad escolar al registro en línea para solicitud de la beca: febrero
- Meta 2025:
4 millones 224 mil 381 personas beneficiarias
- Inversión de
\$40,131,619,890





EJE 2

INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



INTEGRAR EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA



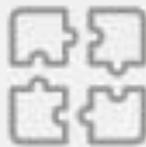
Con modalidad escolarizada,
no escolarizada, mixta y dual



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Consolidar la integración académica a través del Marco Curricular Común e integrar un sistema nacional permitirá:



Otorgar un certificado único digital de Bachillerato Nacional



Otorgar un certificado de Formación Profesional y/o Tecnológico, avalado por una institución de Educación Superior

Actualización de programas de formación profesional y técnica: Ciberseguridad, agroindustria sustentable, robótica, desarrollo comunitario, promotor deportivo, electromovilidad, animación digital, semiconductores, inteligencia artificial, entre otros.

Facilitar la revalidación y portabilidad de los estudios realizados



2025
Año de
La Mujer
Indígena





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



b) Informe sobre el Plan Integral de la Educación Media Superior



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Instituto Nacional de la Educación Pública

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



2025
año de
La Mujer
Indígena

30 de ENERO de 2025



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

B) BECAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



CNBBBJ

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar (CNBB) tiene a su cargo:

Coordinar los programas de becas en educación básica, media superior y superior.

Proponer acciones para mejorar el acceso a los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación en materia educativa.



BUEMS

El Programa de Beca Universal de Educación Media Superior (BUEMS), contribuye a que las y los jóvenes que cursan el bachillerato o profesional técnico bachiller en alguna escuela pública en modalidad escolarizada o mixta, puedan continuar y concluir sus estudios.

UNIVERSO PROGRAMA BUEMS



4,118,071
Estudiantes



13,735
Escuelas





BUEMS

Monto de la Beca para el 2025:

La Beca Universal de Educación Media Superior "Benito Juárez" es de 950 pesos mensuales.

2025

Beca Universal de Educación
Media Superior "Benito Juárez"

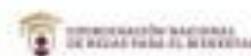
1,900 pesos
bimestrales por estudiante



¡Con las Becas para el Bienestar transformamos el país!



Educación
Secretaría de Educación Pública





Calendario 2025



BECA UNIVERSAL
Benito Juárez
Educación Media Superior



Becarios Continuidad



Inversión



Nuevo Ingreso
Registro en plataforma



Entrega de tarjetas



Inversión Nuevo Ingreso



Becarios

TOTAL BIMESTRAL

CALENDARIO 2025											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL - AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
	2.3 MILLONES BECARIOS		2.3 MILLONES BECARIOS		2.3 MILLONES BECARIOS			2.3 MILLONES BECARIOS		2.3 MILLONES BECARIOS	
	\$4.4 MIL MILLONES		\$4.4 MIL MILLONES		\$4.4 MIL MILLONES			\$4.4 MIL MILLONES		\$4.4 MIL MILLONES	
	1.8 MILLONES REGISTROS				1.8 MILLONES REGISTROS		1.8 MILLONES REGISTROS				
				28 ABR AL 2 MAY 1.8 MILLONES TARJETAS					1.8 MILLONES TARJETAS		
								\$10.8 MIL MILLONES		\$7.2 MIL MILLONES	
	2.3 MILLONES BECARIOS		2.3 MILLONES BECARIOS		4.2 MILLONES BECARIOS			2.3 MILLONES BECARIOS		4.2 MILLONES BECARIOS	
	\$4.4 MIL MILLONES		\$4.4 MIL MILLONES		\$15.2 MIL MILLONES			\$4.4 MIL MILLONES		\$11.6 MIL MILLONES	
TOTAL ANUAL \$40,131,619,890.00											





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



ESCUELAS SUSCEPTIBLES DE SER BENEFICIADAS



MEDIA SUPERIOR

- | | |
|-----------------------------------|---|
| • Escuelas públicas | ✓ |
| • Escolarizadas | ✓ |
| • Activas | ✓ |
| • No dependientes de autónomas | ✓ |
| • De tres alumnas(os) en adelante | ✓ |



CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



-  Inmuebles en Planes de Justicia o Integrales de Presidencia de la República
-  Inmuebles en localidades con grado de marginación elevados (CONAPO)
-  Inmuebles en AGEB con grado de marginación elevados (CONAPO)
-  Inmuebles en localidades con rezago social elevados (CONEVAL)
-  Inmuebles con elevada vulnerabilidad por falta de servicios e infraestructura (Estadística 911)
-  Planteles federalizados (**Media Superior**)



PROCESO GENERAL

AEL

La Autoridad Educativa Local podrá coadyuvar en acciones de:

- Actualización de base estadística educativa 911 y el Catálogo de Centro de Trabajo.

DGLEEN



Selección de planteles conforme a criterios de priorización para incorporación a LEEN

BIENESTAR



- Constitución del CEAP
- Registro en plataforma

DGLEEN



Solicitud de emisión de medios de pago al Banco del Bienestar

AEL

- Supervisión Técnica con organismos de infraestructura local.
- Apoyo para difundir la Cédula de Supervisión Operativa del programa.
- Coadyuvar con recursos adicionales para la conclusión de las obras.
- Apoyo con denuncias por medio de las fiscalías estatales.

CEAP



Ejecución del Recurso

DGLEEN



- Dispensación
- Seguimiento a consultas, solicitudes e incidencias de los CEAP.

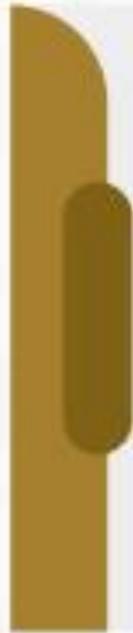
BIENESTAR



Entrega de medios de pago



INTEGRANTES CEAP, ASESORÍA TÉCNICA, TIPO DE CUENTAS



Integración del CEAP

Las autoridades escolares (directivos y docentes) podrán formar parte del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) en los cargos de Secretario Técnico y Vocales.

Las alumnas(os) podrán participar dentro del CEAP como Vocales y Vocales de Transparencia.



CEAP





USOS DEL RECURSO



Equipamiento

Adquisición de mobiliario, materiales didácticos, deportivos, artísticos, etc.



Rehabilitación y Ampliación

Incremento y/o modificación del área construida.



RANGOS DE MONTO



1

Rango

\$600,000

De 3 a 300 alumnas(os)

2

Rango

\$1,000,000

De 301 a 1000 alumnas(os)

3

Rango

\$1,500,000

De 1001 o más alumnas(os)



OBJETIVO LEEN 2025 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MEDIA
SUPERIOR



INMUEBLES

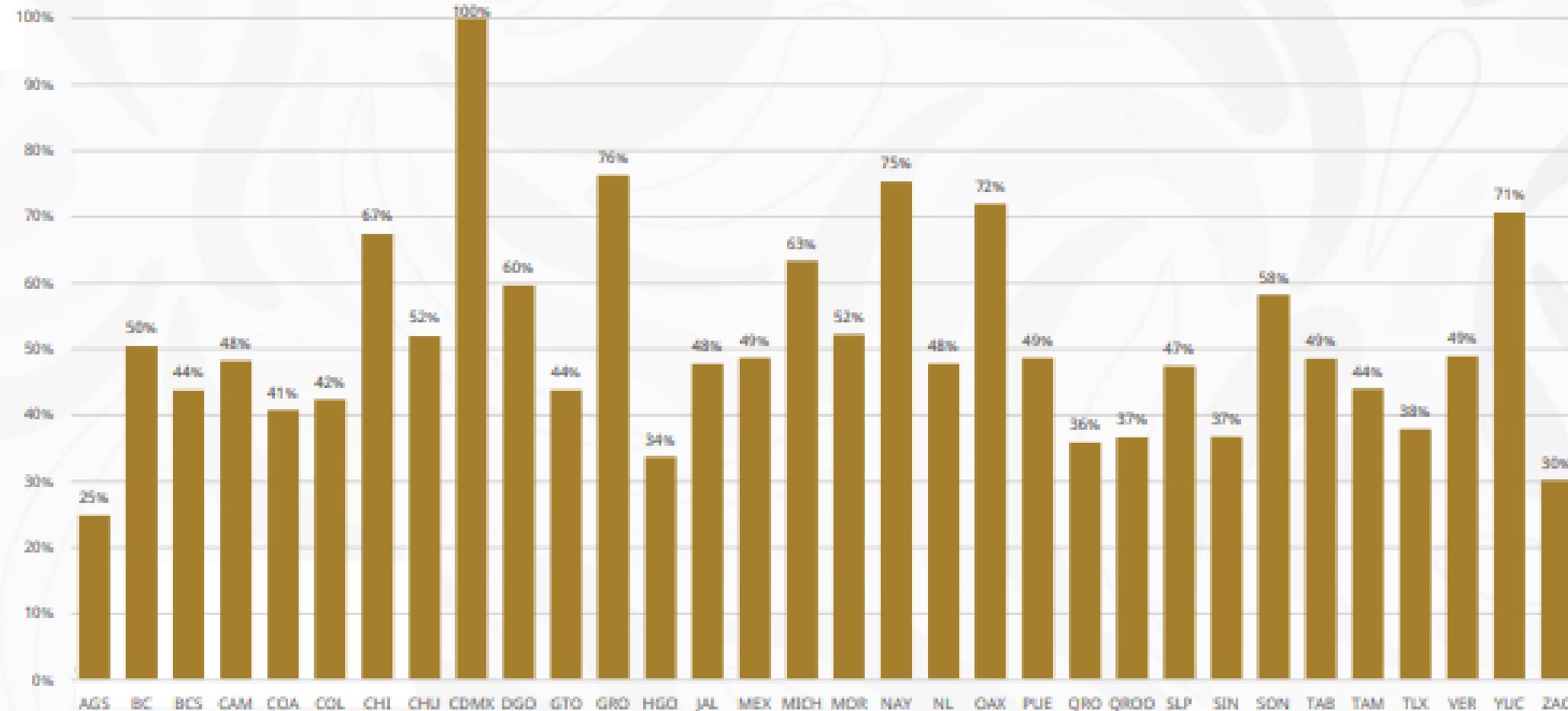


MATRÍCULA

SUSCEPTIBLES	11,931	3,558,372
OBJETIVO	6,313	1,863,552
COBERTURA	53%	52%



COBERTURA DE INMUEBLES OBJETIVO 2025





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

VI. AVANCES DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL MCCEMS

En seguimiento al ACUERDO SINEMS_05_08/09/23



2025
Año de
La Mujer
Indígena



SINEMS: Sistema Nacional de Educación Media Superior

Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
(COSFAC)

Análisis de cuestionarios



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



Revisión de la implementación del MCCEMS

Con el propósito de fortalecer el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS):

- Elaboró un cuestionario para las diversas autoridades educativas de las entidades federativas que conforman el Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS).
- Buscó identificar retos, desafíos, condiciones y áreas de oportunidad en el proceso de implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para la Educación Media Superior (EMS)
- Analizó la información relevada y sintetizó sus principales resultados, los cuales se desarrollarán sumariamente a continuación.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



IMPLEMENTACIÓN
MARCO CURRICULAR COMÚN
DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



¿Implementación del MCCEMS?



Etapa 1

Elaboración del instrumento: Cuestionario



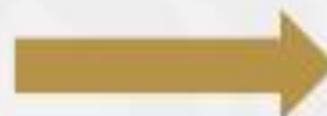
Retos, desafíos y condiciones

Estrategias y acciones para afrontar dificultades

Propuestas de mejora

Etapa 2

Aplicación



20 cuestionarios recibidos hasta el 28 de enero de 2025

CDMX, Estado de México, Chiapas, Sinaloa, Chihuahua, Quintana Roo, Veracruz y Guanajuato

Subsistemas públicos y con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Etapa 3.

Ordenamiento y procesamiento de la información



Síntesis de datos

Análisis de la información

Interpretación de las respuestas



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Implementación del MCCEMS: desafíos



Fuente: Archivo fotográfico COFAC

Formación docente

Incertidumbre y resistencia hacia el nuevo modelo

Diversidad de contextos, revisión y mejora de infraestructura

Limitaciones jurídicas, administrativas y académicas

Condiciones laborales



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Implementación del MCCEMS: estrategias

Aumento de la formación docente

Metodologías activas para enseñanza-aprendizaje

Trabajo colegiado y acompañamiento pedagógico

Difusión y adaptación de materiales

Tecnologías de la información y comunicación



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Fuente: Archivo fotográfico COFAC



Implementación del MCCEMS: áreas de oportunidad



Pertinencia elementos curriculares

Flexibilizar, reducir y simplificar progresiones

Impulsar transversalidad

Fortalecer formación docente

Evaluación formativa

Mejorar comunicación entre actores educativos

Fomentar vínculos entre escuela, familias y comunidad



Fuente: Archivo Fotográfico COFAC

Atención a limitaciones académicas,
administrativas y jurídicas



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Implementación del MCCEMS: buenas prácticas

Todo cambio de paradigma es complejo y requiere tiempo de adaptación. No obstante, se reconocen recurrentes buenas prácticas y valiosos esfuerzos para implementar el MCCEMS en las diversas entidades:



Fuente: Archivo Fotográfico COFAC

- El **BTED** priorizó el trabajo colegiado a través de consejos educativos, espacios de formación entre pares, asesorías y formación permanente
- En el estado de **Guanajuato** desarrollaron una plataforma digital que provee recursos didácticos sintetizados y sencillos de comprender para la comunidad docente
- En planteles con **RVOE** implementaron proyectos transversales basados en la promoción de salud e higiene, aplicados en diferentes UAC
- **Prepa en Línea (PL)** generó recursos educativos digitales, integrando actividades de aprendizaje y formativas e instrumentos de evaluación en distintas versiones



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Implementación del MCCEMS: práctica docente

- En **COBACH** se elaboraron cápsulas audiovisuales sobre diferentes temáticas en lengua materna donde participaron estudiantes. También implementaron más de 180 talleres de: habilidades lingüísticas y lengua, y se diseñaron material didáctico para maestras y maestros
- En el Estado de México se creó un instrumento pedagógico para observar: operatividad PAEC, transversalidad UAC, planeación didáctica. Y el personal docente desarrolló una Guía de Apoyo Técnico-Pedagógico
- Algunas escuelas con RVOE impulsaron diálogos entre docentes y personal directivo para compartir experiencias, dar seguimiento assertivo e identificar impacto



Fuente: Archivo Fotográfico COSEFAC



Implementación MCCEMS: acompañamiento a estudiantes



Fuente: Archivo fotográfico COSTAC

- En el **BTED** se diseñaron instrumentos de diagnóstico, intervención y seguimiento para la permanencia: tutorías académicas, nivelación, asesorías, estudios socioeconómicos, sociogramas, elaboración de perfiles psicopedagógicos, entrevistas semiestructuradas, círculos de estudiantes para la integración y la búsqueda de acuerdos, escuelas para familias, etc.
- Una acción destacable y coincidente en distintas respuestas de **PL** y escuelas con RVOE fue la incorporación de las nuevas tecnologías donde interactúan estudiantes, maestras y maestros de varias áreas, recursos y ámbitos, impulsando el conocimiento autónomo.
- Varias respuestas reportan que las y los estudiantes han:
 - desarrollado mayor conciencia sobre su aprendizaje
 - adquirido habilidades para identificar fortalezas y debilidades
 - aprendido a trabajar de manera colaborativa y a tomar decisiones responsables en su formación académica.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Consideraciones finales: principales retos del MCCEMS

- **Curriculum fundamental y ampliado:**
-> Claridad y reducción en progresiones de aprendizaje; fortalecer: transversalidad, evaluación formativa, PAEC, y desarrollar estrategias u orientaciones para el diseño de planeaciones didácticas contextualizadas e integrales.
- **Formación docente y acompañamiento pedagógico:**
-> Se valora el esfuerzo y la labor realizada para profesionalizar maestras y maestros de acuerdo con los planteamientos del MCCEMS.
Sin embargo, es pertinente que se generen, fortalezcan y diversifiquen, a partir de sus contextos y condiciones, cursos y talleres para la comunidad docente.
- **Identidad docente de la EMS:**
-> Reconocer la labor de maestras y maestros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, crear una identidad colaborativa, transparente e integral.
- **Comunicación efectiva:**
-> Mejorar y garantizar canales de comunicación de libre acceso para difundir un repositorio digital; donde además de documentos se proporcione material didáctico diseñado para docentes, con estrategias y casos de éxito que inspiren y puedan replicarse.
- **Infraestructura y diversidad de oportunidades:**
-> Adecuar la infraestructura y garantizar acceso universal y equitativo a tecnologías digitales.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

VII. PREVENCIÓN DE LA DESAFILIACIÓN (RETENCIÓN)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Estrategia nacional de atención a la desafiliación escolar en la educación media superior

30 de enero de 2025





Estrategia nacional de atención a la desafiliación escolar en la educación media superior



Para la SEMS la desafiliación escolar es un evento límite por atender; prevenir que ocurra impactará en la continuidad de la trayectoria escolar. Para ello, se propone que las y los estudiantes estén acompañados en sus propios procesos educativos en el marco de la educación como un derecho humano que se diferencie de nociones impositivas o regulatorias tendientes a la normalización de un clima escolar excluyente.

A partir de las causas se propone la estrategia de atención a la desafiliación escolar:

Desafiliación

- Causas
- Tensiones
- Procesos

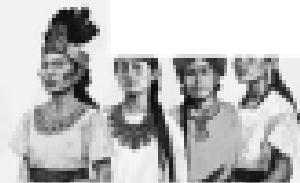
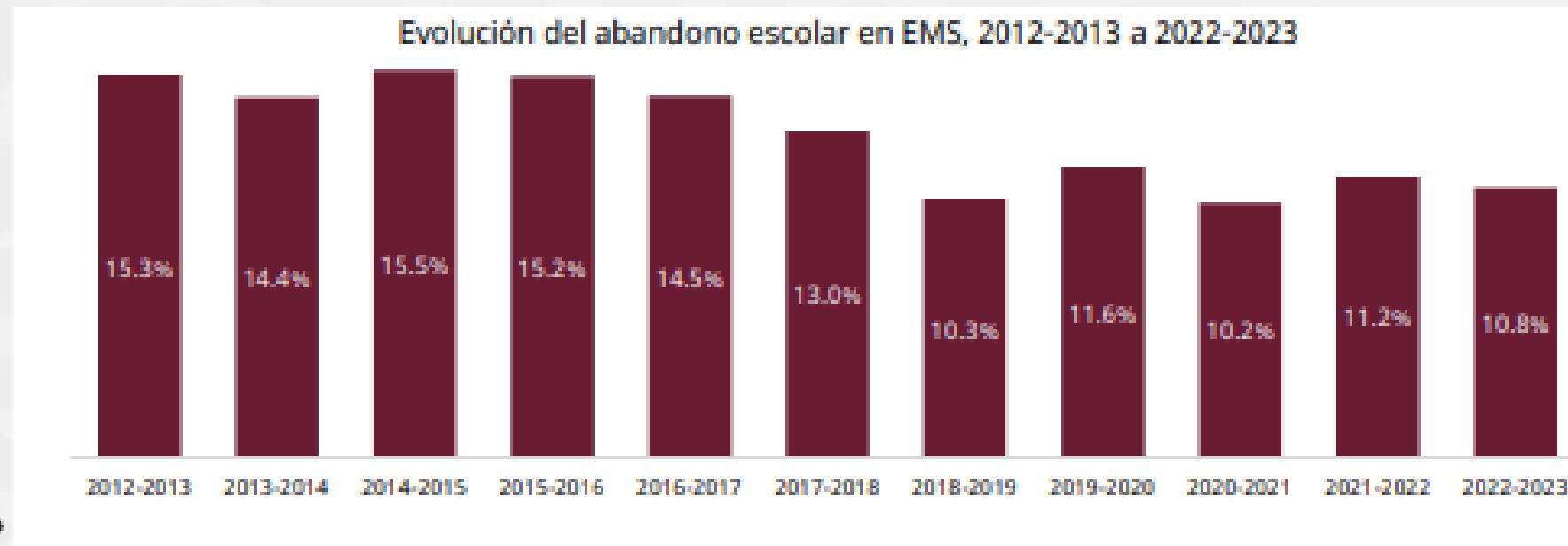


2025
Año de
La Mujer
Indígena



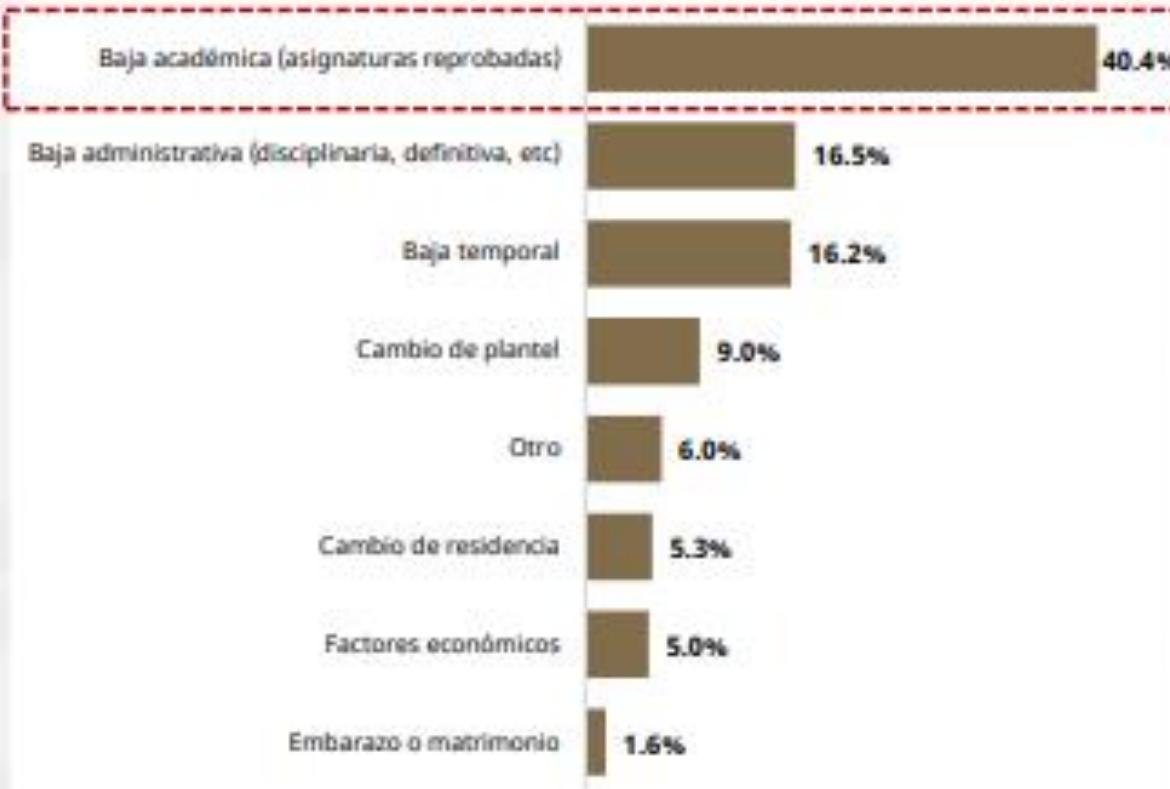
Abandono escolar en EMS

En los últimos años se observa un decrecimiento de 4.5 puntos porcentuales en el indicador de abandono escolar pasando de 15.3% en el ciclo escolar 2012-2013 a 10.8% en 2022-2023, es decir, casi 11 de cada 100 estudiantes abandonan temporal o permanentemente su trayectoria educativa .





Motivos identificados del abandono escolar



Porcentaje de abandono diferenciado por sexo:

- 56% Hombres
- 43.1% Mujeres

- Factores académicos, como la reprobación en materias, por falta de opciones de aprendizajes significativos.
- Factores administrativos, como indisciplina derivada del desapego a la norma que rigen los planteles.
- El cambio de plantel o residencia no necesariamente representan abandono.

El total de alumnos que abandonaron sus estudios o se dieron de baja durante 2022-2023 fue de 268,693.

Elaboración: área de estadística-CSPA, SEM

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, ciclo escolar 2023-2024 DGPPyEE-SEP.



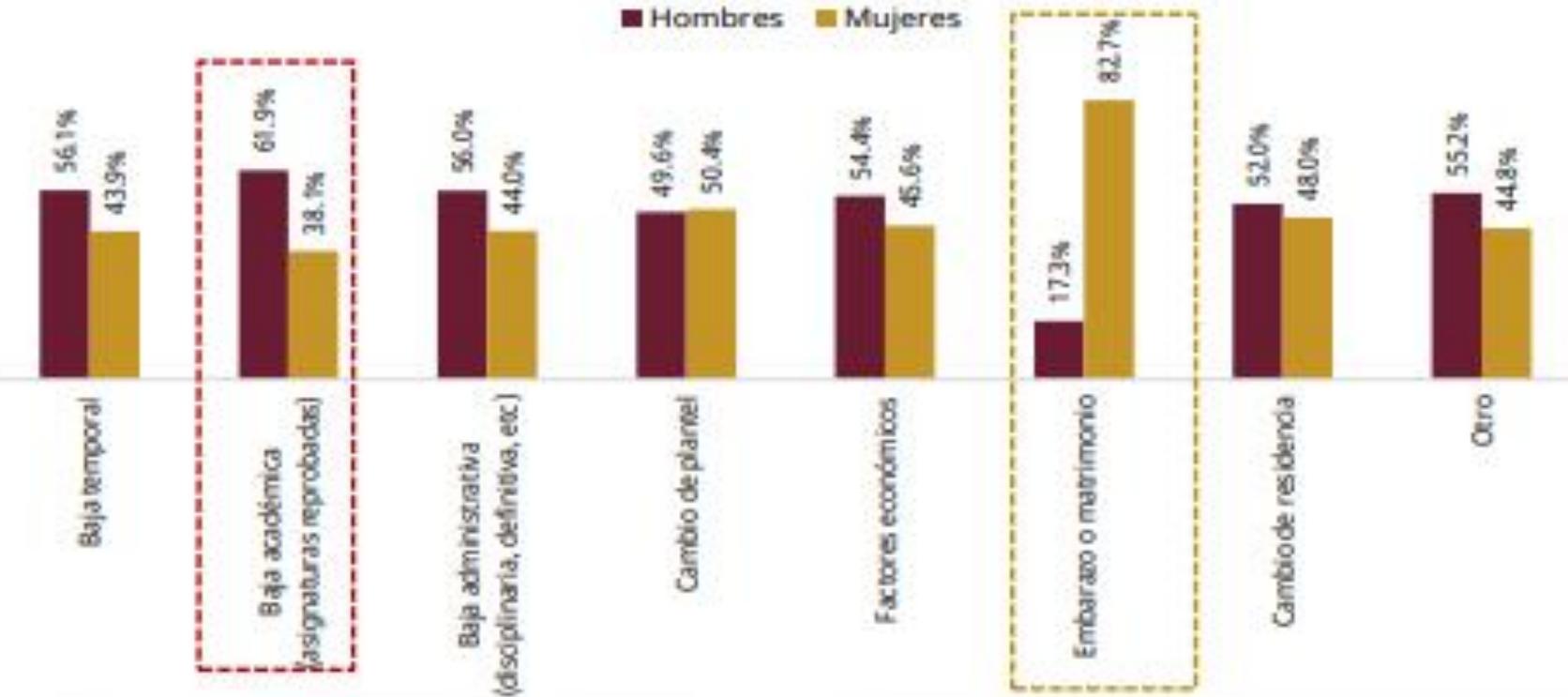
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Motivos del abandono escolar en EMS diferenciado por sexo



■ Hombres ■ Mujeres



Elaboración: área de estadística-CSPA, SEM

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, ciclo escolar 2023-2024 DGPPyEE-SEP.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



La prevención como parte fundamental de la estrategia

Atención

- Regularización
- Acompañamiento
- Proceso flexibles de reincorporación

- Adoptar un enfoque sistémico o de sistema.
- Introducir aprendizajes significativos.
- Promover la participación de estudiantes en la toma de decisiones.
- Impulsar modelos de servicio comunitario (adentro/afuera).



2025
Año de
La Mujer
Indígena



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Aléjate de las drogas

Avance de la campaña

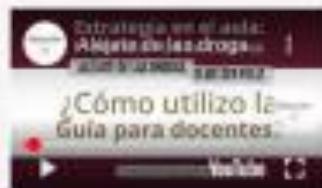
Enero de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Funcionamiento del sitio lineadelavida.gob.mx



Consulta y descarga
de *Guía para docentes* y
Orientaciones para
madres padres y familias
y los distintos carteles

**Videos para
comunidades
educativas**

**Videos para
docentes**

Repositorio
Documentos de consulta,
infografías y videos de las distintas
sustancias y sus efectos en la salud



Asambleas con madres, padres y familias

EDUCACIÓN SECUNDARIA



1 Inicio de asambleas
5 de febrero

2 Inició la **capacitación para la entrega de tarjetas** en todas las entidades a cargo de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar.



3 Mensaje del secretario Mario Delgado para **apoyar el trabajo de las y los docentes en el aula** e involucrar a madres, padres y familias en la prevención de adicciones.





Acciones de la estrategia EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- 1 Inicio de estrategia en el aula: un tema por semana
4 de febrero



- 2 Jornada Nacional "De la Escuela a la Comunidad" (educación secundaria y media superior) en todo el país simultáneamente.
14 y 15 de marzo



- 3 13,000 asambleas con madres, padres de familia y estudiantes en el marco de la entrega de tarjetas de la Beca Universal Benito Juárez.
Última semana de marzo y mes de abril



- 4 Clase masiva de box en escuelas y plazas públicas
6 de abril





Anuncios espectaculares

1,532

Anuncios
instalados

232

Anuncios en
la frontera

408

**Metro de la
CDMX**
Dovelas, póneles
y pantallas





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Estrategia Nacional de Lectura



Enero, 2025



Compromisos presidenciales



Compromiso 38. Desarrollo y acceso a la cultura en todos los ámbitos y disciplinas

Compromiso 39. Recuperación de la memoria histórica

"Seguiremos impulsando la grandeza cultural y la recuperación de la memoria histórica de México. Eso ya inició y no lo vamos a dejar".

Compromiso 40. Promoción de círculos de lectura en todos los ámbitos

"Haremos una república de lectores, promoviendo círculos de lectura en todos los ámbitos educativos y laborales, creando más salas de lectura, redes de librerías, bibliotecas populares, ferias de libro, así como la producción de libros a muy bajo costo y bibliotecas digitales de libre acceso".



Principios de la ENL



La lectura

nos enseña
es colectiva
se comparte
democratiza
transforma la vida
revoluciona
se disfruta
se acompaña



La palabra está viva



Los libros son puentes



Leer posibilita
conocernos mejor





Maratones por la Lectura



¿Qué son?

Es una invitación a participar en una lectura colectiva a partir de la conmemoración u homenaje en determinadas fechas o coyunturas emblemáticas para las y los mexicanos que motiven la conformación de una República de lectoras y lectores..



¿Quién se puede sumar?

Todas las comunidades educativas del país, incluyendo madres, padres y familias.



Maratones por la Lectura



¿Cómo participar?



1. Elige una o varias lecturas referentes a la temática del Maratón



2. Lee en voz alta y en colectivo, conversa en grupo, elige frases favoritas, o escribe una reseña lectora...



3. Registra mediante fotos, videos o audios



4. ¡Recuerda! Protege la identidad de menores de edad y menciona el título y la autoría de la obra elegida



5. Comparte los registros en tus redes sociales, con los hashtag #MaratonesPorLaLectura y el de la efeméride, y etiqueta la cuenta de la SEP:



SEPmx



@SEP_mx



@sepmx



@canalsep



@sep_mexico

¡Invita a
participar a
madres, padres
y familias!



Maratones por la Lectura

Estrategia Nacional de Lectura

Maratón por la Lectura

17 y 18 de diciembre de 2014

“Jóvenes y Jóvenes, por una Responsabilidad Pública”

La competencia lectora no es un requisito para comprender ni integrar la cultura. Es una forma de vida.

Serán los jóvenes y las jóvenes quienes creen y construyan el futuro de México.

Jóvenes participarán:

1. Día antes, crean y realizan actividades de difusión del Maratón: talleres, grupos, reuniones, concursos...
2. A las 09:00 hrs., se reúnen en grupos, según su estrategia, para realizar las actividades propuestas a través de la guía.
3. Registan sus datos, nombre, edad, etc.
4. Participan en las actividades propuestas y realizadas por la guía.
5. El 17 y 18 de diciembre, participan en las diferentes actividades que se realizan en el marco del Maratón por la Lectura.

Por una Responsabilidad Pública

Educación

Educación





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

IX. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA CULTURA DE PAZ DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



2025
Año de
La Mujer
Indígena



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

Estrategia Nacional Atención a las Causas: **Cultura de Paz**

30 de enero de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Objetivo general

En el marco de la estrategia Atención a las Causas se plantea como objetivo general incursionar en las zonas de alto riesgo denominadas **Zonas de Paz**, con la intención de atender las causas y prevenir las violencias a través de ofertas de programas, servicios y acciones a largo plazo.

Zona de Paz

La **Zona de Paz** es una delimitación geográfica realizada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde se contemplan los siguientes indicadores:

- 1.- Delitos de alto y bajo impacto
- 2.- Alta densidad poblacional de niñas, niños y jóvenes
- 3.- Población desocupada
- 4.- Pobreza
- 5.- Densidad poblacional originario y/o indígena
- 6.- Venta y consumo de sustancias psicoactivas



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Estrategia de trabajo en campo

Consiste puntualmente en visitar los **domicilios** en un despliegue territorial de brigadas, se recorre puerta por puerta en **Zonas de Paz** para identificar y atender a personas en situación de vulnerabilidad, ofreciendo servicios y programas. Además se atiende a la comunidad de la zona de paz en un punto específico con los **módulos de servicios**, las **atenciones** y **detecciones** del sector salud, la promoción de actividades lúdicas y deportivas que fomentan el aprendizaje y la convivencia en **comunidad**.

Grupos prioritarios:

- Niñas, niños y adolescentes
- Jóvenes
- Mujeres
- Personas Adultas Mayores
- Personas con **discapacidad**
- Personas en reinserción social y familiar
- Personas con uso problemático de sustancias psicoactivas



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Las ferias de paz son una de las tres actividades del proceso de permanencia de la intervención interinstitucional que ofrece una **amplia gama de servicios y actividades** para apoyar a las comunidades afectadas por la delincuencia. Algunos de los servicios más destacados incluyen:

- **Salud:** Promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica general y especializada, servicios de salud bucal, y programas de prevención de adicciones.
- **Educación y Juventud:** Información sobre la **oferta educativa** que ofrece la SEMS, becas educativas, programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, y difusión de programas de bienestar.
- **Asesoría Jurídica y Servicios Comunitarios:** Asesoría gratuita en temas laborales, civiles y penales, bolsa de trabajo, y espacios seguros para realizar denuncias.
- **Actividades Culturales y Deportivas:** Presentaciones artísticas, eventos deportivos, y actividades de difusión de derechos para niños y adolescentes.

Estas ferias buscan no solo ofrecer servicios esenciales, sino también fomentar la cohesión social y brindar oportunidades para el desarrollo integral de las comunidades.



La estrategia nacional atención a las causas plantea una expansión por etapas dentro de todo el territorio nacional, actualmente se llevan las Ferias de Paz a municipios vulnerables dentro de los siguientes estados:

- Baja California
- Chiapas
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Tabasco





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Educación
Secretaría de Educación Pública

PROPUESTA DE TRABAJO: **SEMS**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



SEMS: Campaña Cultura de Paz

- 1) **Identificar las escuelas que están en las zonas de intervención** para realizar un **diagnóstico** particular que contemple el abandono escolar y la reincorporación y, particularmente, la desafiliación escolar en su complejidad en el marco problemático de las condiciones de seguridad existentes en las zonas de intervención.
- 2) **Conformar o en su caso acompañar los Comités de Paz** de las escuelas, de acuerdo con las actividades que se han trabajado desde el año 2023.
 - a) **Plan de comunicación** que impulse la perspectiva de cultura de paz en las escuelas.
 - a) **Participación y fomento** de actividades recreativas y lúdicas.
 - b) **Establecimiento de la guía para la conformación** de los comités de paz.
- 3) **Participación a las ferias de paz y seguimiento al programa de paz y seguridad escolar** en la Ciudad de México.
- 4) **Plan de comunicación de la Cultura de Paz.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Diagnóstico de causas.

Instrumento para recopilar información en campo

- a) **Encuesta dirigida a personal docente** y las direcciones de los distintos subsistemas.
- b) **Revisión del marco normativo** relativo a cultura de paz.
- c) **Realización de foros** participativos.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Conformar o acompañar Comités de Paz
en las zonas de intervención

Las tareas específicas de los Comités de Paz son las siguientes:

- a) **Impulsar Jornadas de Paz** y desarrollar campañas de sensibilización en donde se informe y difunda lo relacionado con la Cultura de Paz, a través de carteles, murales, acción poética y difusión en redes.
- b) **Fomentar hábitos y conductas enfocadas al fortalecimiento de la comunidad:** solución de conflictos por medio de dinámicas que promuevan el diálogo y la comunicación, como mecanismo para resolver problemáticas, a través de foros, pláticas, conversatorios.
- c) **Gestionar conferencias y pláticas sobre Cultura de Paz**, así como coordinar actividades lúdicas, físicas, tales como talleres o dinámicas de grupo, todo esto vinculado a los distintos programas impulsados desde la Subsecretaría, por ejemplo "La escuela te cuida".
- d) **Impulsar y difundir distintas acciones enfocadas a la prevención y atención a las adicciones**, desde conferencias, talleres, dinámicas colectivas, difusión o integración a programas como "Si te drogas te dañas".



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Programa de Paz y Seguridad en las Escuelas de la CDMX

Derivado de la instalación del gabinete de seguridad para la Ciudad de México, el programa de Paz y Seguridad en las Escuelas estableció dos ejes principales:

Construcción de Caminos Seguros (antes senderos seguros).

La estrategia contempla la construcción de 504 caminos seguros en los planteles escolares públicos de la Ciudad de México durante el periodo de marzo a noviembre de 2025.



Promotores de Paz y Auxilio Escolar.

Se contará con el apoyo de 175 Promotores de Paz dentro de instituciones de nivel Medio Superior, los cuales llevarán un chaleco distintivo y apoyará y verificará que la entrada y salida de alumnos se dé en condiciones de seguridad.



c) Comité Estatal de Educación Dual;



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



Informe de Trabajo 2024 Plan de Trabajo 2025

Comité Estatal de Educación Dual

Informe de Trabajo 2024

Comité Estatal de Educación Dual

1 de julio Tercera Sesión Ordinaria.

- Se aprobó la integración al Comité de la representación de la Educación Superior, al Consejo de Participación Empresarial Sonorense (COPES) y al Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO).
- Se presentaron los modelos de educación dual que se impulsan en Sonora: COPARMEX, INDEX, Tetakawi, y CMIC.
- Se presentó el Modelo Dual del Instituto Tecnológico de Guaymas.



Informe de Trabajo 2024

Comité Estatal de Educación Dual

19 de septiembre Cuarta Sesión Ordinaria.

- Sé tomo protesta a los nuevos integrantes:
 - Consejo de Participación Empresarial Sonorense, COPES.
 - Consejo de Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora, CODESO.
 - CANACO Servytur Hermosillo.
 - Instituto Tecnológico de Guaymas.
 - Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.
 - Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.
 - Universidad de Sonora.
- Se presentó un Análisis Sintético del Acuerdo 02/02/22, y del Marco General para la Educación Dual del Tipo Superior en México.
- Se presentó un Análisis Situacional de la Educación Dual en Superior.
- Se presentó Propuesta de Plan de Trabajo del Comité Estatal de Educación Dual en los Niveles de Media Superior y Superior.



Informe de Trabajo 2024

Comité Estatal de Educación Dual

17 de octubre Quinta Sesión Ordinaria.

- Se integró la **Universidad Estatal de Sonora**.
- Se presentó el **Convenio NICDET-ALTRATEC y CAMEXA** para la implementación de la Educación Dual de Doble Certificación en México.
- Se presentó el **Modelo Educativo Dual de ICATSON**.
- Se presentó Informe de Actividades de Educación Dual en Educación Media Superior en el período **Agosto - Octubre 2024**.



Informe de Trabajo 2024

Comité Estatal de Educación Dual

28 de noviembre Sexta Sesión Ordinaria.

- Se presentó El nuevo modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTyP) y la Educación Dual.
- Se presentó Informe de Actividades de Educación Dual en Educación Media Superior.
- Se presentó Informe de Actividades de Educación Dual en Educación Superior en el período **Agosto - Noviembre 2024**.



Rector UTPP

Plan de Trabajo 2025

Comité Estatal de Educación Dual



Plan de Trabajo Septiembre 2024 – Septiembre 2025

1

PRIMER TRIMESTRE OCT-DIC 2024

- Firma de **Memorándum de entendimiento** con el Sector Empresarial, Público y Educativo.
- **Informe de Seguimiento** de Educación Dual en Educación Media Superior, por el Director de Educación Dual.
- Presentación de **Modelo Educativo Dual de ICATSON**, por su Director General.
- Presentación del **Curso Predual**.
- Presentación de **Proyectos Estratégicos Diales en Semiconductores, Energía Transfronteriza, Clúster Automotriz**. Dr. José Luis Rubio.
- Presentación de la Convocatoria: "**Talento Sonorense: Habilidades Blandas e Inglés para el Plan Sonora**".

2

SEGUNDO TRIMESTRE ENE-MAR 2025

- **Informe de avances en Modelos Empresariales.**
- Informe de avances **Mexico Pacific y Collectron International Management, Inc**
- Informe de Seguimiento de Educación Dual en Educación Media Superior, por el Director de Educación Dual.
- Informe de Seguimiento de Educación Dual en Educación Superior, por representante de las IES.
- Informe de **Adecuaciones de Política Institucional**.
- Informe de Avances del **Banco de Talento**, en colaboración Subsecretaría de Educación Media Superior y Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO).

3

TERCER TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2025

- Informe de avances en Modelos Empresariales.
- Informe de Seguimiento de Educación Dual Educación Media Superior, por el Director de Educación Dual.
- Informe de Seguimiento de Educación Dual en Educación Superior, por el representante de las IES.
- Informe de Avances del **Banco de Talento**, en colaboración Subsecretaría de Educación Media Superior y Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO).

4

CUARTO TRIMESTRE JUL-SEP 2025

- Integración de informes, evaluación, propuesta de áreas de oportunidad y comentarios finales.
- Presentación de **Informe Anual 2024-2025**.



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



Educación Dual en Educación Media Superior 2024

CECyTES

Tabla General ED

Estudiantes Dual: 59

Mujeres: 24

Hombres: 35

10 planteles.

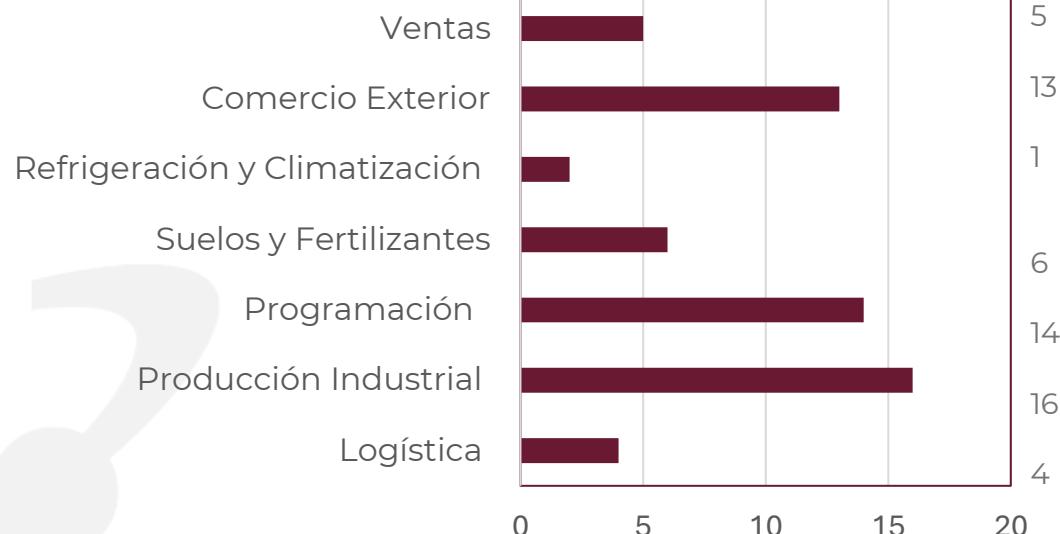
14 especialidades duales.

46 empresas.

(Convenios de colaboración dual)

7 convenios en seguimiento

Especialidades técnicas



SECTOR	NUM. ESTUDIANTES
AGRICOLA	21
AUTOMOTRIZ	8
COMERCIAL	3
GUBERNAMENTAL	2
INDUSTRIAL	4
MANUFACTURA	11
SERVICIOS	10



DGETI

Tabla General ED

Estudiantes Dual: 102

Mujeres: 56

Hombres: 46

Planteles: 11

Especialidades 10

Empresas: 43

Especialidades Técnicas:

1. Producción Industrial
2. Producción de alimentos
3. Ventas
4. Mecatrónica
5. Mantenimiento Automotriz
6. Electricidad
7. Contabilidad
8. Construcción
9. Administración R.H.
10. Programación



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE



**18 ALUMNOS DUALES
HOMBRES**

**Profesional Técnico
Bachiller en:**

- ✓ Administración
- ✓ Máquinas y Herramientas
- ✓ Electromecánica Industrial

En 5 empresas



**3 ALUMNOS DUALES
HOMBRES**

Total Alumnos Duales

Estudiantes Dual: 182

Mujeres: 80

Hombres: 102



1º Asamblea General Ordinaria CEPPEMS

19 de febrero de 2025
Hermosillo, Sonora.



d) Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS)



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar



COMISIÓN SONORENSE DEL DEPORTE ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COSODEEMS

Eventos Deportivos 2025 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO

Hermosillo, Sonora, a 19 de febrero de 2025



Informe

- 1. Integrantes de COSODEEMS**
- 2. Eventos Deportivos 2025 Interprepas en Movimiento**
 - 2.1 Convocatoria**
 - 2.2 Disciplinas participantes 2025**
 - 2.3 Del proceso de competencias (etapas)**
 - 2.4 Calendario de Etapas Regional y Estatal**
 - 2.5 Registro**
- 3. Evento de Lanzamiento de convocatoria.**



Integrantes de COSODEEMS

Institución	Nombre
COBACH	Mtra. Patricia Álvarez Hernández Mtro. Leobardo Gastélum Maldonado Lic. Aris Francisco Castell Cutiño
CONALEP	Mtro. José Arturo Rodríguez Ruíz
CECYTES	Mtro. José Ramón Núñez Gaona
DGETI	Mtro. Omar Nevárez Llamas
DGETAyCM	Lic. Suzette María Fernanda Gallego
CEB 512	Mtro. David Enrique Torres Morán Mtro. Loreto Sombra Lagarda
INCORPORADAS UNISON	M.E. Marcos Hernández Valenzuela
INCORPORADAS ITSON	Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera
INCORPORADAS COBACH	Mtro. Jaime Ballesteros Arvizu
INCORPORADAS SEC	Ing. Luis Carlos Cruz Vázquez

Nuevos integrantes de COSODEEMS

Institución	Nombre
BTED CAJEME	José Santos Peña Gutiérrez
BTED HILLO	César Fajardo
CODESON	Dr. Manuel Francisco de la Cruz Ortega
SEP	Mtra. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro
SPyF	Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante Ing. Jesús A. García Velarde
SEMSyS	Mtra. Martha Guadalupe Enriquez Cagijas Lic. Joan Manoel Murillo Rosales Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández C. Jeovanna Armenta Vásquez Lic. Blanca Lily Portillo Zambrano Lic. César Abdel Maldonado Madrigal

CONVOCATORIA



EVENTOS
DEPORTIVOS 2023-2024
INTERPREPAS
EN MOVIMIENTO

<https://educacion.sonora.gob.mx/media/attachments/2025/02/07/convocatoria-interprepas-firmada-1-1.pdf>

En el marco de la política de la transformación de Sonora y el compromiso firme del Gobierno de Sonora, de garantizar que todas y todos los sonorenses disfruten de una educación incluyente, así como de la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y el acceso a los servicios digitales, y en consideración a la política nacional desde el eje rector Desarrollo con Bienestar y Humanismo, en atención al Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y así como de la estrategia "Vida Saludable" para que las escuelas sean espacios en donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes accedan a la actividad física y deportiva; en ese sentido se robustece la educación para la vida en Sonora mediante el acceso al deporte, promoviendo las competencias deportivas, así como la construcción de una cultura de paz y desarrollo de habilidades socioemocionales. Con base en lo anterior, el Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), en coordinación con la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESOM), el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH), el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 614) Cajeme, el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 512) Navojoa, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP), el Bachillerato Técnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) y las instituciones de educación media superior particulares (IEMS Particulares), las cuales son instituciones e integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Sonora (CEPPEMS Sonora), así como escuelas incorporadas al Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), a la Universidad de Sonora (UNISON), a COBACH y a la propia SEC.

CONVOCAN

A las y los estudiantes que están cursando su bachillerato en instituciones de educación media superior públicas y particulares en el estado de Sonora, a participar en las competencias denominadas:

EVENTOS DEPORTIVOS 2025 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO

Que se efectuarán de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PARTICULARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SONORA:

Las instituciones públicas y particulares de educación media superior y la Comisión del Deporte del Estado de Sonora integrantes de la CEPPEMS Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura, organizan de forma conjunta y unificada los **Eventos Deportivos 2025 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO**, en los términos de esta convocatoria.

2. DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Las y los estudiantes que están cursando su bachillerato en instituciones de educación media superior públicas y particulares en el estado de Sonora, que participen en las competencias denominadas Eventos Deportivos 2025 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO.

3. DE LAS DISCIPLINAS PARTICIPANTES:

Disciplina	Rama	No. Mínimo y máximo de participantes	Individuales	
			(Varonil y Femenil)	Por equipo
Atletismo 100 mts, 200 mts, 400 mts, 800 mts y 1500 mts.			1 mínimo y 5 máximo	
Ajedrez individual**				1 por plantel
Atletismo en relevo de 4 x 100 mts.				4 integrantes por equipo
Baloncesto	(Varonil y Femenil)			8 mínimo y 12 máximo
Balonmano				8 mínimo y 12 máximo
Fútbol				14 mínimo y 18 máximo
Voleibol				8 mínimo y 12 máximo
Beisbol	Varonil			12 mínimo y 18 máximo
Softbol	Femenil			12 mínimo y 18 máximo
Beisbol 5			4 femenil y 4 varonil	máximo por equipo
Golbol*	Mixto			4 mínimo y 5 máximo
Ajedrez				4 integrantes por equipo

*En la disciplina de Golbol, la participación será directamente en la Etapa Estatal para lo cual se permitirá que el equipo lo puedan integrar deportistas de diferentes planteles (dentro del mismo subsistema).

**En el caso de Ajedrez, avanzarán a la etapa final estatal, los ganadores de los 3 primeros lugares de cada prueba individual.

4. DEL PROCESO DE COMPETENCIAS (ETAPAS):

El sistema de competencia de los eventos deportivos tiene como base los anexos técnicos por cada disciplina deportiva y se realizará mediante etapas, las cuales consisten en:

Etapa 1: Intramuros

Esta fase se llevará cabo al interior de los planteles durante el período de diciembre de 2024 a inicios de febrero de 2025, y cuya organización estará cargo de cada institución de educación media superior participante.

Etapa 2: Regional

Las y los participantes que resulten ganadores de la etapa Intramuros, avanzarán a esta fase regional, con una representación de las 10 regiones que componen el estado de Sonora. Se llevarán a cabo a partir del mes de febrero de 2025 y será coordinada por la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en Educación Media Superior de la CEPPEMS (COSODEEMS) y

d) Fotografía del estudiante en JPG

e) Copia de la CURP del alumno participante en PDF.

Nota especial: Los estudiantes solo se podrán registrar y participar en una disciplina, con la excepción de atletismo, donde podrán inscribirse en una o más pruebas individuales según lo considere.

6. DEL CALENDARIO DE COMPETENCIAS, ETAPAS Y SEDES:

Etapa	Fecha	Sede
Intramuros	Diciembre 2024 a inicios de febrero de 2025	Dentro de su plantel
Regional	Febrero, marzo y abril de 2025	Región Frontera: Nogales, Santa Cruz, Imuris, Cucurpe. Región Sierra Alta: Nacoazari de García, Bacerac, Baviácora, Villa Hidalgo, Huachinera, Cumpas, Huásabas, Bacabéhuachi, Mocedezuma, Nácori Chico, Granados, Divisaderos, Tepache. Región Tres Ríos: Ures Opodepe, Benjamín I. San Felipe de Jesús, Huépac, Rayón, Aconchi, San Miguel de Horcasitas, Baviácora, Mazatlán Soyopa, Yécora, Villa Peñuelas, San Pedro de la Cueva, Bacanora, Sahuaripa, Arivechi. Región Gran Desierto: Caboica, Alter, Sáric, Oquito, Atli, Trubáame, Magdalena, Pitiquillo, Trincheras, Benjamín Hill, Carbó, Santa Ana. Región Alto Golfo: Puerto Penasco, San Luis Rio Colorado, General Plutarco Elías Calles. Región Río Yaqui: Cajeme, San Ignacio Río Muerto, Bavispe, Huatabampo. Región Río Mayo: Navojoa, Rosario, Quiroga, Etilchojoa, Benito Juárez, Alamos, Huatabampo. Región Del Puerto: Guaymas, La Colorada, San Javier, Empalme, Suqui Grande, Chavas. Región Capital: Hermosillo. Región Cuatro Sierras: Agua Prieta, Cananea, Naco, Fronteras, Bacoachi, Arizpe.
Estatatal	Mayo de 2025	Sede por definirse

7. DE LA PREMIACIÓN:

Los dos primeros lugares de cada una de las disciplinas participantes serán premiados de la siguiente manera:

- Trofeo conmemorativo en deportes de conjunto para primero y segundo lugar.

- Medallas de los dos primeros lugares para los deportes individuales (ajedrez y atletismo).

8. DE LOS ANEXOS TÉCNICOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:

Es el documento en el que se especifican las bases de competencia y sistemas de clasificación para la realización de cada disciplina deportiva convocada. Estos se pueden consultar en el portal <https://educacion.sonora.gob.mx/>

9. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La publicación de resultados se podrá consultar ingresando al portal <https://educacion.sonora.gob.mx/> y en <https://www.facebook.com/PREPASONOfficial> al finalizar los eventos deportivos.

10. DE LOS CASOS NO PREVISTOS:

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por COSODEEMS de la CEPPEMS.

11. DE LAS ACLARACIONES O DUDAS:

Para aclaraciones o dudas, favor de comunicarse al correo:

Disciplinas participantes 2025

Disciplina	Rama	Mínimo y máximo de participantes
Individuales		
Atletismo 100 mts, 200 mts, 400 mts, 800 mts y 1500 mts.	(Varonil y Femenil)	1 mínimo y 5 máximo
Ajedrez Individual**		1 por plantel
Por Equipo		
Atletismo en relevo de 4 x 100 mts.	Varonil y Femenil	4 integrantes por equipo
Baloncesto		8 mínimo y 12 máximo
Balonmano		8 mínimo y 12 máximo
Futbol		14 mínimo y 18 máximo
Voleibol		8 mínimo y 12 máximo
Beisbol	Varonil	12 mínimo y 18 máximo
Softbol	Femenil	12 mínimo y 18 máximo
Beisbol 5		4 femenil y 4 varonil máximo por equipo
Participación mixta		
Golbol*	Mixto	4 mínimo y 5 máximo
Ajedrez		4 integrantes por equipo

*En la disciplina de Golbol, la participación será directamente en la Etapa Estatal para lo cual se permitirá que el equipo lo puedan integrar deportistas de diferentes planteles (dentro del mismo subsistema).

**En el caso de Ajedrez, avanzarán a la etapa final estatal, los ganadores de los 3 primeros lugares de cada prueba individual.

Proceso de competencias (etapas):

Etapa 1: Intramuros

Esta fase se llevará cabo al interior de los planteles durante el periodo de diciembre de 2024 a inicios de febrero de 2025, y cuya organización estará cargo de cada institución de educación media superior participante.

Etapa 2: Regional

Las y los participantes que resulten ganadores de la etapa Intramuros, avanzarán a esta fase regional, con una representación de las 10 regiones que componen el estado de Sonora. Se llevarán a cabo a partir del mes de febrero de 2025 y será coordinada por la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en Educación Media Superior de la CEPPEMS (COSODEEMS) y las instituciones de educación media superior participantes.

Etapa 3: Estatal

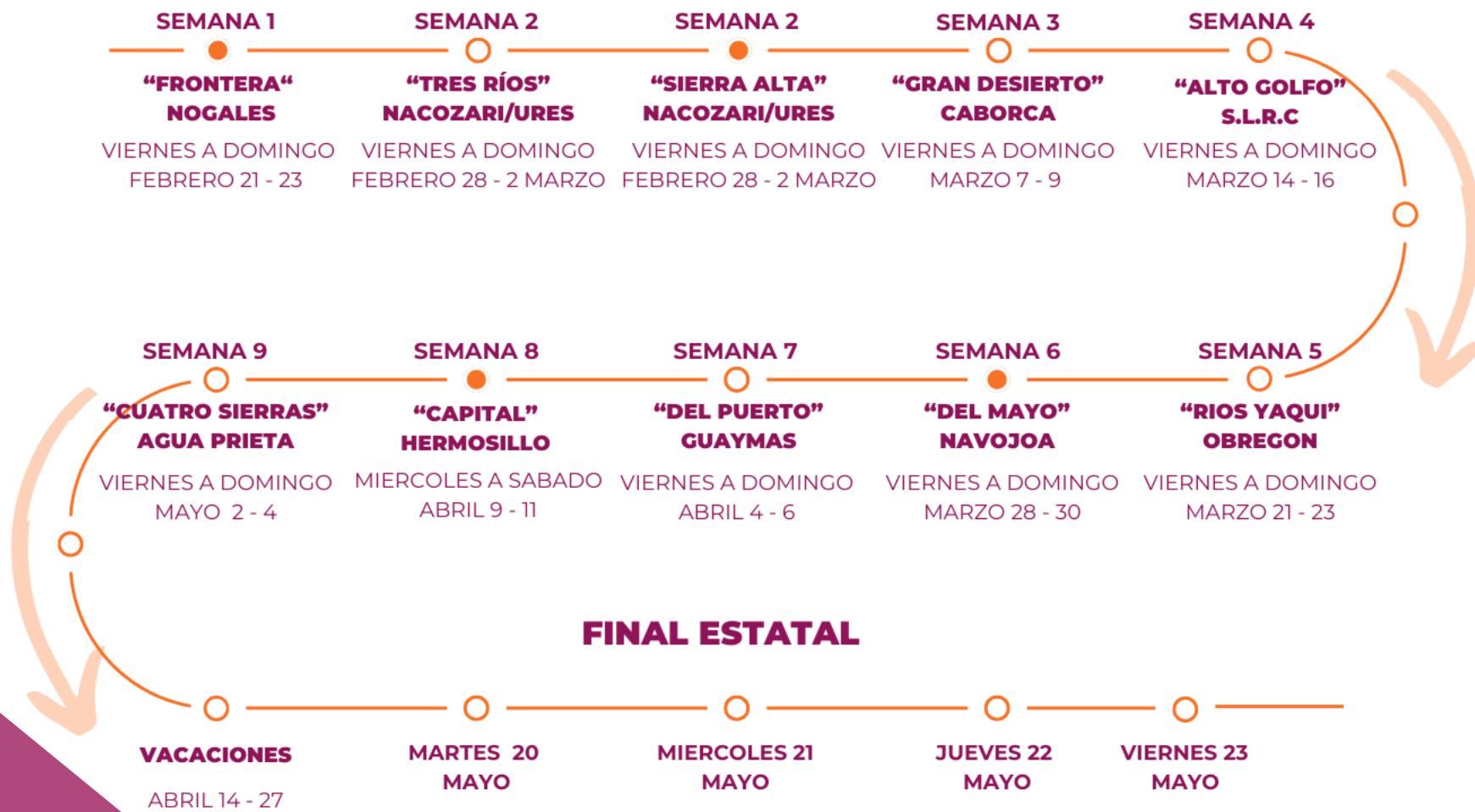
La fase final contempla los ganadores de cada región y se desarrollará en mayo del 2025, y será coordinada por la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en Educación Media Superior de la CEPPEMS (COSODEEMS) y las instituciones de educación media superior participantes.



Calendario 2025

SEMANA	FECHA	REGIÓN	CIUDAD
1	21 al 23 de febrero	Frontera	Nogales
2	28 de febrero al 02 de marzo	Sierra Alta	Nacozari de García
2	28 de febrero al 02 de marzo	Tres Ríos	Ures
3	07 al 09 de marzo	Gran Desierto	Caborca
4	14 al 16 de marzo	Alto Golfo	SLRC
5	21 al 23 de marzo	Río Yaqui	Obregón
6	28 al 30 de marzo	Río Mayo	Navojoa
7	04 al 06 de abril	Del Puerto	Guaymas
8	09 al 11 de abril	Capital	Hermosillo
9	02 al 04 de mayo	Cuatro Sierras	Agua Prieta
10	21 al 23 de mayo	Estatal	Hermosillo

LINEA DE TIEMPO



Registro

→ G prepason.sonora.edu.mx/interprepas/login.aspx

 **Interprepas**

<https://prepason.sonora.edu.mx/interprepas/login.aspx>

Ingresar a sistema



Usuario

Usuario

Contraseña

Clave de acceso



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENTRAR

Secretaría de Educación y Cultura. Blvd. Luis Donald Colosio, Col. Las Quintas. Hermosillo, Sonora. C.P. 8
© 2022 - 2026 | Todos los Derechos Reservados | Línea Educación : (662) 289 7600 | <https://educacion.sonora>.

Desarrollado por la Dirección General de Informática | V. 1.20241030



Evento de Lanzamiento de convocatoria



Invita SEC a participar en el evento deportivo estudiantil más grande de Sonora

<https://www.sonora.gob.mx/gobierno/acciones/dependencias/invita-sec-a-participar-en-el-evento-deportivo-estudiantil-mas-grande-de-sonora>

Evento de Lanzamiento de convocatoria



¡Gracias!



GOBIERNO
DE SONORA

ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





e) Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior;



Informe 2024 y Objetivos 2025 de la Comisión de
Trabajo:
**“Inclusión de la Discapacidad en Educación
Media Superior”.**

Hermosillo, Sonora, Febrero 19, 2025.



Objetivos 2024

- 1. Conformación de la CIDEMS.
- 2. Diagnóstico de necesidades Ciclos 2022 – 2023 y 2023 – 2024.
- 3. Establecimiento de objetivos de trabajo:
 - Conformar **Equipos Multidisciplinarios** que impulsen la educación inclusiva en cada subsistema de EMS que lo solicite.
 - Contar con un **Programa de Formación para Docentes** en educación inclusiva.
 - Implementar el **Programa CONVIVE** de la Secretaría de Educación y Cultura en instituciones de Educación Media Superior.



3. Establecimiento de objetivos de trabajo:

- Conformar un **Diagnóstico por Subsistema** de la matrícula de estudiantes que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación.
- Gestionar los mecanismos de **Contratación de Personal Especializado** en educación inclusiva para EMS.



Avances en el cumplimiento de los Objetivos 2024

Desarrollo de cuatro reuniones dirigidas por la CIDEMS, la Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social y el personal administrativo de los diferentes subsistemas de EMS, enfocadas en:

- Análisis del proceso de ingreso 2024 – 2025 y 2025 – 2026 de estudiantes que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) al nivel medio superior.
- Propuesta de Metodologías pedagógicas y didácticas inclusivas, así como de atención a estudiantes y sus familias.
- Gestiones para el Procesos de ingreso de docentes con formación en educación especial a EMS.



Objetivos 2025

1. Diagnóstico de necesidades Ciclo Escolar 2025 – 2026 por subsistema, incluyendo estatales y federales.
2. Difusión de opciones de continuidad de la trayectoria escolar después de secundaria, incluyendo opciones de subsistemas federales como el Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad.
3. Análisis del proceso de ingreso estudiantil que enfrenta BAP para el ciclo escolar 2025 – 2026.



Objetivos 2025

4. Elaboración y presentación de Propuesta a PREPASON para sobre criterios de ingreso de estudiantes con discapacidad por subsistema.

5. Gestión de capacitación docente a través de la vinculación con el área de Educación Elemental de la SEC y la Dirección General del Neurodesarrollo de la Secretaría de Salud.



f) Comisión de PREPASON



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



Resultados PREPASON Ciclo 2024-2025 y Avances ciclo 2025-2026



PREPASON



CEPPEMS
SONORA

Informe PREPASON 2024

ESTADÍSTICA EMS

Planteles públicos y matrícula EMS Ciclo 23-24

SUBSISTEMA	NÚMERO DE PLANTELES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
COBACH	30	27,265
CECyTE – EMSaD	50	20,532
CONALEP	15	16,098
TBC	34	1,515
DGETAyCM	21	11,990
DGETI	15	21,835
CEB	2	1,461
CEDART	1	127
BTED *	2	265
PREPA ISEA	10	2,214
CAED *	16	638

* Se encuentran dentro de planteles federales y no participaron en proceso PREPASON 23-24



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

ESTADÍSTICA EMS

Espacios para nuevo ingreso EMS Ciclo 24-25

SUBSISTEMA	NÚMERO DE PLANTELES	ESPACIOS NUEVO INGRESO
COBACH	30	10,326
CECyTE – EMSaD	50	8,758
CONALEP	15	7,190
TBC	34	729
DGETAyCM	21	5,140
DGETI	15	8,602
CEB	2	570
CEDART	1	50
BTED *	2	230
PREPA ISEA	10	550
TOTAL	180	41,915



Porcentaje y cifras de alumnos que eligieron los diferentes subsistemas como primera opción durante su proceso de registro.

PRIMERA OPCIÓN POR SUBSISTEMA



0.20%



18.95%



1.1%



0.50%



7.82%



12.69%



20.41%



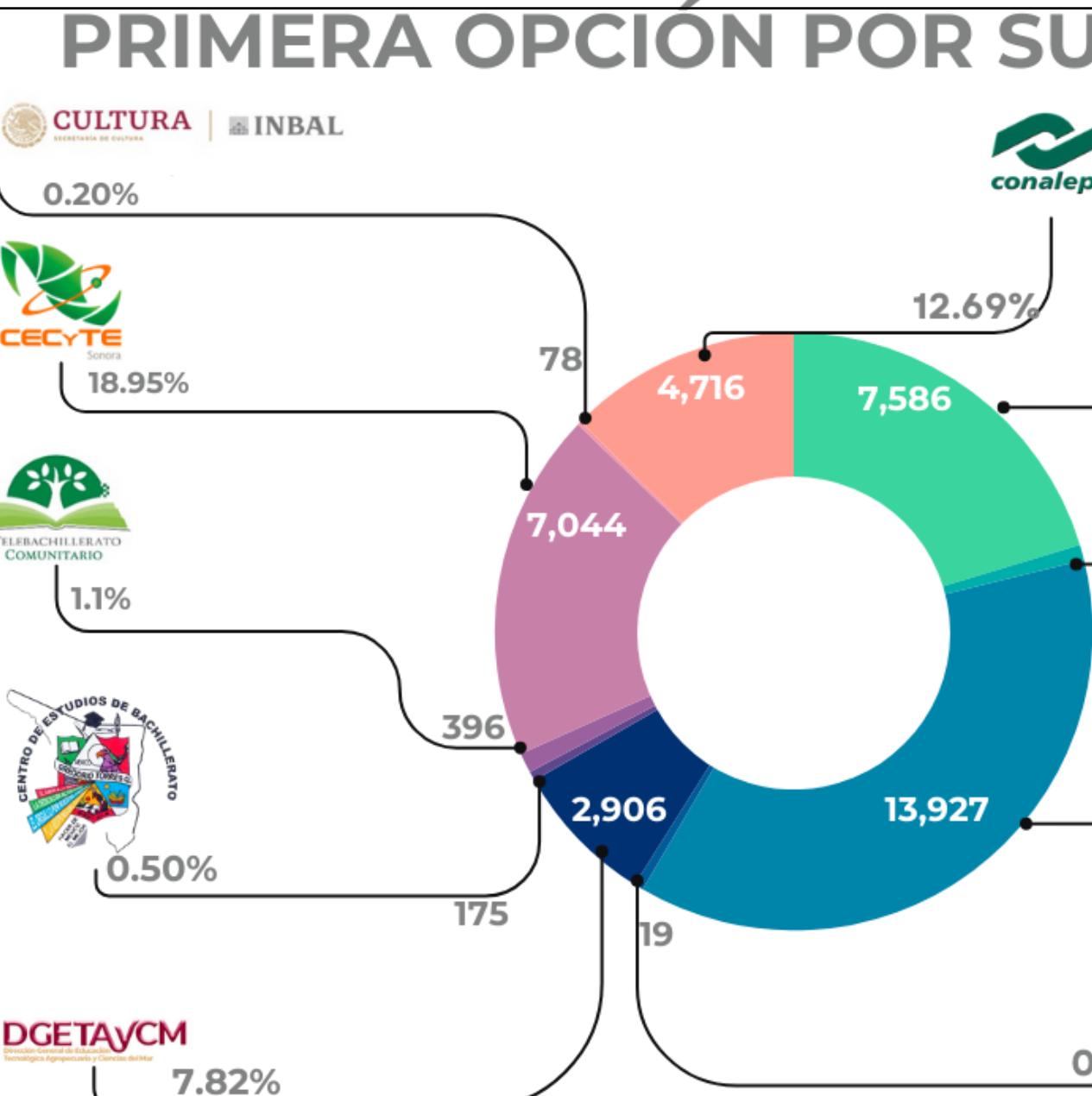
0.83%



37.47%



0.5%



Resultados PREPASON Ciclo 2024 - 2025

RESULTADOS DE ASIGNACIÓN PREPASON 2024-2025

De los 46,230 estudiantes por egresar de tercer año de secundaria sostenimiento público y particular ciclo 23-24, 37,222 (80.51%) participaron en el proceso de PREPASON

Dentro de la primera etapa hubo 37,222 registros, fueron asignados 35,413 (95.14%) en algún plantel de bachillerato público.

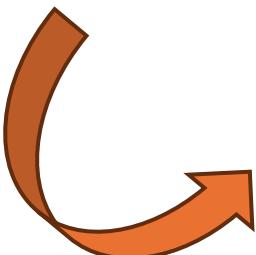
Resultado	Opción de preferencia asignada.	Cantidad	%
Asignados	1	27,380	77.32%
	2	3,676	10.38%
	3	1,463	4.13%
	4	936	2.64%
	5	566	1.60%
	6	332	0.94%
	7	253	0.71%
	8	245	0.69%
	9	168	0.47%
	10	148	0.42%
	11	129	0.36%
	12	117	0.33%
Total de asignación		35,413	100.00%



Resultados PREPASON Ciclo 2024 - 2025

Resultados primera etapa:

RESULTADOS	CANTIDAD	%
ASIGNADOS	35,413	95.14
NO ASIGNADOS	1,809	4.86
TOTAL	37,222	100



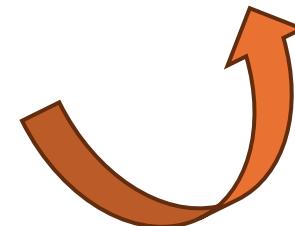
1,809 (4.86% del registro total) estudiantes que no pudieron ser colocados en un plantel público, por sobredemanda y falta de espacios en las unidades académicas de los municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco y Nogales, quedando 31 espacios disponibles en los municipios. A continuación, se describe la asignación en dichos municipios:

PROCESO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR “PREPASON”			
Estudiantes asignados	Estudiantes No asignados	Total de registros	Total de espacios a ofertarse
HERMOSILLO			
10,855	1,393 *	12,248	10,886
PUERTO PEÑASCO			
1,010	212	1,222	1,010
NOGALES			
3,123	187	3310	3143
Total de estudiantes NO asignados en los tres municipio por falta de espacios a ofertarse: 1792			

* 1,305 de zona urbana, 75 zona rural poniente (costera), 13 zona rural oriente= 1393.
En Hermosillo solo quedan 31 espacios a ofertarse que corresponden a ISEA (prepa abierta).

Por lo anterior, en el segundo proceso de asignación, en los Municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco y Nogales, se ofertan espacios adicionales:

CANTIDAD
875



Resultados PREPASON Ciclo 2024 - 2025

Resultados segunda etapa:

RESULTADOS	CANTIDAD
ASIGNADOS	1,301
NO ASIGNADOS	365
EN CAPTURA	86
TOTAL REGISTROS	1,752

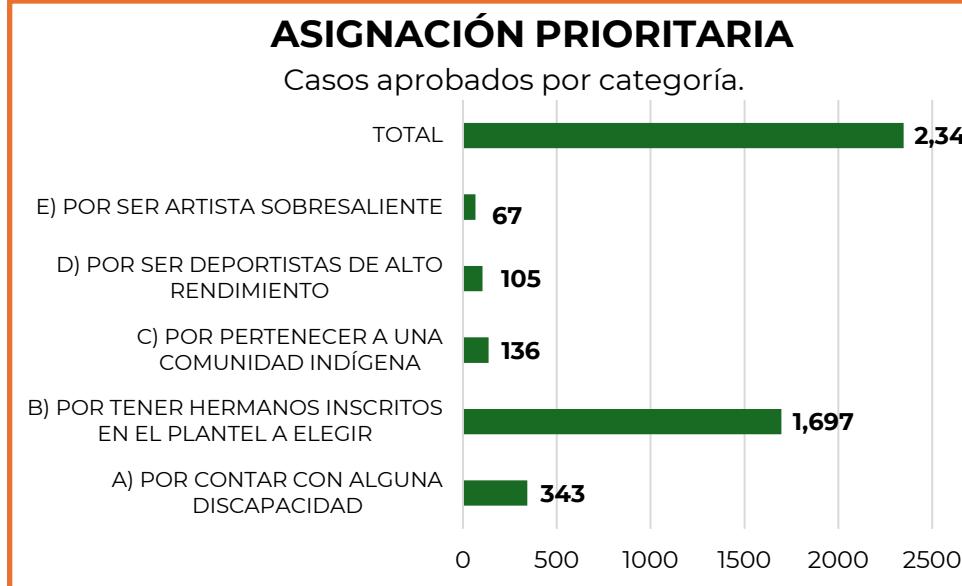
Resultado	Opción	Cantidad	%
Asignados en opción No.	1	963	74.02%
	2	135	10.38%
	3	57	4.38%
	4	25	1.92%
	5	29	2.23%
	6	27	2.08%
	7	23	1.77%
	8	28	2.15%
	9	13	1.00%
	10	1	0.08%
Total de asignación		1,301	100%

SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN PREPASON

Estudiantes asignados	Estudiantes no asignados	Total de registros	Total de espacios a ofertarse
HERMOSILLO			
693	243	936	693
PUERTO PEÑASCO			
58	103	161	58
NOGALES			
124	1	125	124

Total de estudiantes NO asignados en los tres municipios por falta de espacios a ofertarse: 347

Resultados PREPASON Ciclo 2024 - 2025



Hermanos en el plantel	
Subsistema	Cantidad
COBACH	708
DGETI	406
CECyTE	301
CONALEP	170
DGETAyCM	93
CEB 512	13
CEB614	2
TBC	4
Total	1697

Deportista	
Subsistema	Cantidad
COBACH	69
DGETI	18
CECyTE	11
CONALEP	0
DGETAyCM	7
CEB 512	0
CEB614	0
TBC	0
Total	105

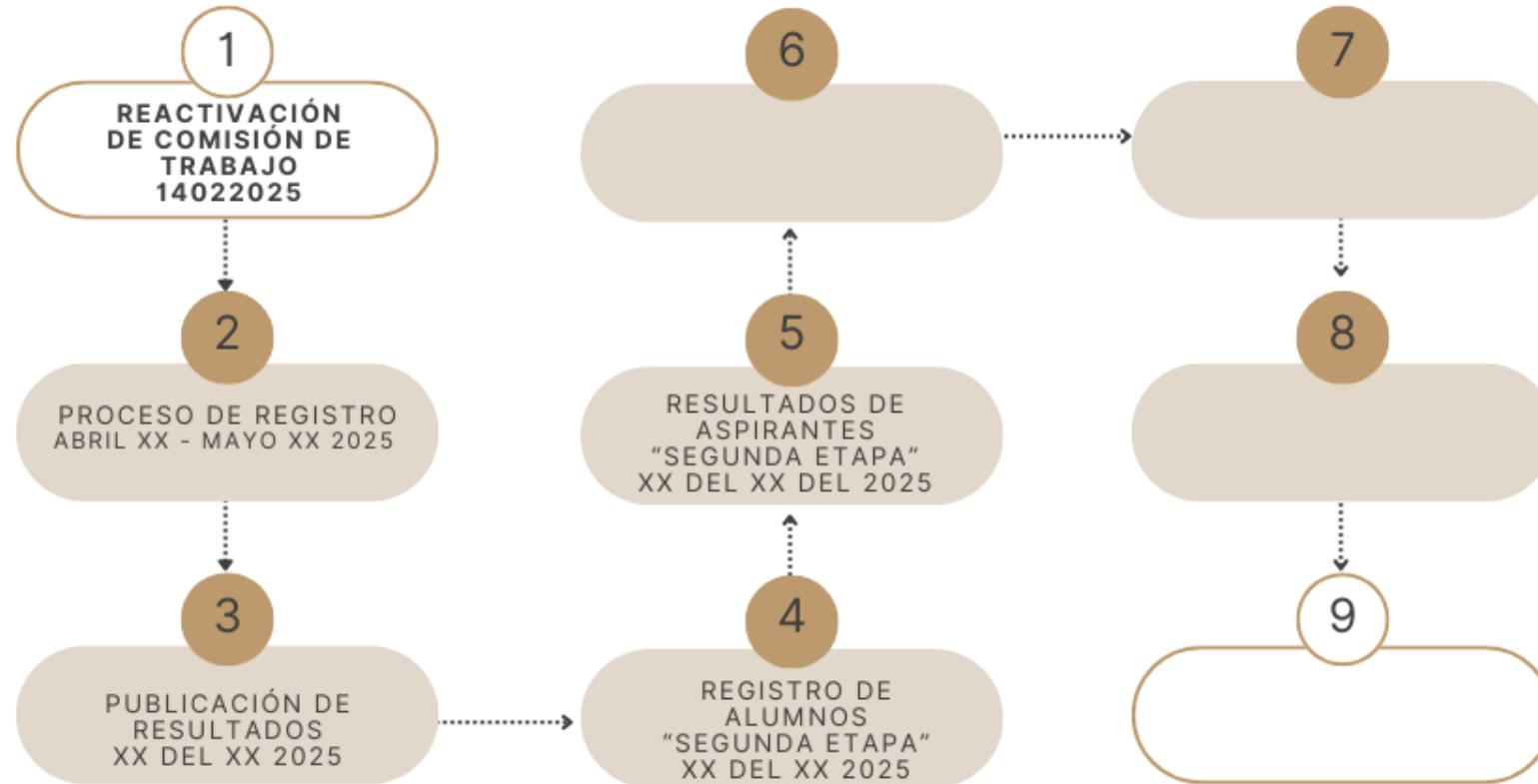
DISTRIBUCIÓN POR SUBSISTEMA.

Discapacidad	
Subsistema	Cantidad
COBACH	190
DGETI	60
CECyTE	49
CONALEP	25
DGETAyCM	13
CEB 512	4
CEB614	2
TBC	0
Total	343

Indígena	
Subsistema	Cantidad
COBACH	34
DGETI	30
CECyTE	40
CONALEP	10
DGETAyCM	13
CEB 512	7
CEB614	0
TBC	2
Total	136

Artistas	
Subsistema	Cantidad
COBACH	43
DGETI	17
CECyTE	2
CONALEP	2
DGETAyCM	2
CEB 512	0
CEB614	0
TBC	0
Total	66

Plan de trabajo PREPASON Ciclo 2024 - 2025





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
ESTADO DE SONORA



VII. Presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

VIII.- Asuntos Generales



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

Gracias